ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS MYRCO SOCIEDAD ANONIMA



En Quito, a los once días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las nueve horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito Carcelén Industrial, se encuentran reunidos los socios de la compañía PROYECTOS MYRCO SOCIEDAD ANONIMA, que acuerdan en constituirse, como efecto se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma compañía.

Actúan, como presidente de la Junta, el señor ingeniero Juan José Mañay Ramos y como secretaria, la señorita ingeniera Maritza Machado. El presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Andrés Fernando Mañay Ramos	777.777	777.777,00	77,70%
María Elena Mañay Ramos	45.045	45.045,00	4.50%
Juan José Mañay Ramos	178.178	178.178,00	17,80%
Total	1′001.000	1 '001.000,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por conformidad constituirse en Junta General de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 3.- Presentación, conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2019.
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- 5.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General de Accionistas, y su presidente la declara instalada a las diez horas.

A continuación, se procede a conocer el primer punto del orden del día:

Burg

www.myrco.com.ec

1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fis

El Gerente da a conocer su Informe de Gerencia que consta de cinco puntos, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, y a su vez entrega copias de este a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por la Gerencia y al no existir observación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan la aceptación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El Comisario Ing. José Luis Andrade da a conocer su Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, y a su vez se entrega copias del mismo a cada uno de los accionistas para que lo analicen.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por el Comisario y al no existir observación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan la aceptación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Se presenta a continuación el tercer punto del orden del día:

3.- Presentación, conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2019.

La compañía LATINAUDIT CIA. LTDA. como auditor externo de la compañía PROYECTOS MYRCO SOCIEDAD ANONIMA, por medio de un representante señor ingeniero Franklin Játiva, presenta ante la Junta General de Accionistas el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2019, y a su vez entrega copias del respectivo informe a los accionistas para que lo analicen.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes entregados por señor ingeniero Franklin Játiva LATINAUDIT CIA. LTDA. al no haber observación y recomendación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Inmediatamente, se conoce el cuarto punto del orden del día:

4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Gerente General da a conocer el Informe de Estados Financieros con las notas correspondientes y por medio de secretaría entrega copias de dicho informe a los accionistas, en el informe se observa que la compañía ha obtenido en el año 2019 un resultado contable positivo, mismo que asciende a un valor de US\$ 10.580,37 (Diez mil quinientos y ochenta con 37/100 dólares), los señores accionistas analizan estos resultados.

Syme

MYRCO

www.myrco.com.ec

Los Accionistas han revisado detenidamente los Estados Financieros y notas presentados por la Gerencia al no existir observación alguna, se procede a votar, exceptuando el voto del señer ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan la aceptación de los Estados Financieros y Notas correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Finalmente se conoce el quinto punto del orden del dia:

5.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

De la lectura dada por el Gerente General con respecto a los estados financieros y teniendo un resultado positivo al cierre fiscal 2019.

Unánimemente la Junta General de Accionistas resuelve:

 La utilidad del ejercicio 2019 se registrará en una cuenta de ganancias acumuladas para su posterior distribución.

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de esta, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna.

Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas asistentes juntamente con el suscrito presidente y secretario que certifica.

Ing. Juan José Mañay Ramos Presidente de la Junta Accionista

Ing. Angres Fernando Mañay Ramos Accionista Ing. Maritza Machado Secretaria de la Junta

Sra. María Elena Máñay Ramos Accionista